



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4530-D-14
OD 491

Buenos Aires, 12 SEP 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la V Edición del Congreso Nacional e Internacional de Agrobiotecnología, Propiedad Intelectual y Políticas Públicas organizado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y gobierno de la provincia de Entre Ríos, realizada los días 28 y 29 del mes de agosto de 2014, en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Dios guarde a la señora Presidenta.

